



Máster en Traducción de textos especializados **66802 - Técnicas de expresión escrita en español**

Guía docente para el curso 2010 - 2011

Curso: 1, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **José Luis Aliaga Jiménez** jialiaga@unizar.es
- **José Laguna Campos** jlaguna@unizar.es
- **María Antonia Martín Zorraquino** mamz@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Esta asignatura es de carácter obligatorio dentro del Máster Universitario en Traducción de Textos Especializados y está impartida por los dos profesores encargados de ella. La Dra. Martín Zorraquino es quien desarrolla la primera parte del programa (2 ECTS), dedicada a la teoría y práctica de la corrección idiomática. El Dr. Laguna, a su vez, se ocupa de la segunda parte del programa (4 ECTS), destinada al análisis de textos y el estilo en el lenguaje. Por tanto, el alumno debe tener presente que las actividades de la asignatura se articulan en dos apartados: las cinco primeras semanas del cuatrimestre (aproximadamente) corresponden a la primera parte; las diez siguientes, a la segunda. En principio, como se indica más adelante, se trata de una asignatura con evaluación continua; por lo cual, se recomienda a los estudiantes que asistan a clase regularmente y realicen también con regularidad las actividades propuestas por los profesores.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Elaboración del portafolio de cada parte de la asignatura, que ha de entregarse a cada profesor al término de cada una de las partes del programa. Alrededor de la primera semana de noviembre (primera parte) y último día lectivo del cuatrimestre (segunda parte).

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Es capaz de definir el concepto de norma ejemplar estándar, aplicado a la lengua española en su expresión escrita, y de determinar el grado de adecuación de los textos especializados a dicha norma.
- 2:** Es capaz de reconocer la variación lingüística en español que, dentro del ámbito de la corrección idiomática, puede darse en los textos especializados, atendiendo a factores espaciales y estilísticos (es decir, según sea la procedencia geográfica de los textos y el género al que estos pertenecen).

- 3: Es capaz de utilizar, con sentido crítico, los recursos bibliográficos disponibles para la determinación del español correcto, y adecuado a los diferentes tipos de textos que ha de elaborar.
- 4: Sabe aplicar adecuadamente las técnicas de representación gráfica de los textos: es decir, que ha adquirido (y domina) todos los recursos ortográficos del español (con especial referencia a los signos de puntuación).
- 5: Sabe utilizar con destreza los mecanismos morfosintácticos del español en su registro escrito, aplicándolos adecuadamente a la traducción de textos especializados (en esta lengua).
- 6: Sabe emplear de manera precisa, y con reconocido dominio, el léxico especializado en sus diversas manifestaciones textuales (las terminologías correspondientes a los diversos tipos de texto).
- 7: Es capaz de evaluar de forma crítica y creativa -individualmente y en grupo- distintas posibilidades de expresión escrita, rechazar las menos apropiadas para cada caso, y elegir, en último término, aquella o aquellas más adecuadas para la ocasión.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

En esta asignatura obligatoria, se aborda, en primer término, el concepto de corrección idiomática aplicada al español (el español correcto), especialmente en su registro escrito, noción que se ajusta a una forma de lengua (el español estándar o ejemplar) con posibles variaciones de tipo dialectal y estilístico. Asumidas estas precisiones, se analizan las características ortográficas, morfosintácticas, léxicas y estilísticas del español normativo, en su registro escrito, tanto a través del examen crítico de textos especializados, como mediante la elaboración práctica de dichos textos a partir de la traducción de originales en lengua inglesa.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo global de esta asignatura es el de desarrollar plenamente la competencia del estudiante en el español escrito. Se espera que los alumnos aprendan a aplicar críticamente las normas ortográficas más complejas del español (especialmente, las relativas al uso de los signos de puntuación) y sean capaces de utilizar, con dominio preciso y eficaz, las diversas construcciones morfosintácticas y el vocabulario especializado de esta lengua. Sobre todo, como objetivos más específicos, con esta asignatura, se pretende que el alumno sea capaz de analizar críticamente la adecuación estilística de los recursos morfosintácticos y léxicos con que cuenta el español, en textos especializados concretos. Y, asimismo, se trata de que el estudiante adquiera el dominio de todos esos recursos y sea capaz de evaluar su grado de pertinencia en la elaboración práctica de dicho tipo de textos.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Con esta asignatura se pretende que los estudiantes sean conscientes de que el dominio reflexivo, crítico, preciso, eficaz y matizado del español es necesario para conseguir una traducción adecuada a esta lengua de textos originales ingleses, franceses, alemanes o italianos. Y, asimismo, que la competencia lingüística reflexiva, consciente (razonada y sensible), en español (en principio, lengua materna de los alumnos) es condición determinante para conseguir una traducción adecuada en lenguas diferentes de ella.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1: Conocer de manera crítica la bibliografía pertinente y los conceptos relativos al campo de estudio de la corrección idiomática en el español escrito, así como al ámbito del análisis de los textos especializados en dicha lengua: estructura y organización textuales y estilo en el lenguaje.
- 2: Comprender, interpretar y analizar textos especializados en español escrito, con una adecuada utilización de las herramientas auxiliares oportunas (diccionarios, manuales diversos, etc.).
- 3: Utilizar el español escrito en la traducción de textos especializados con justeza, eficacia expresiva y matización estilística (es decir, mostrando un conocimiento reflexivo, crítico y creativo de la lengua española).

4: Evaluar, de forma crítica, el uso que hace del español.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La competencia real del estudiante en la traducción de textos especializados ha de reflejarse necesariamente, en buena medida, en la calidad del uso que él haga de la lengua española. Por tanto, el dominio preciso, eficaz y matizado estilísticamente de las técnicas de expresión escrita en español, se convierte en un objetivo totalmente relevante y del máximo interés para su formación dentro del presente Máster.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:** Resolución continua de cuestiones que atañan a los conceptos fundamentales estudiados en clase, con objeto de calibrar el grado de comprensión que han conseguido los estudiantes.
- 2:** Ejercicios prácticos desarrollados de manera permanente y sostenida a lo largo de las dos partes de la asignatura relativos a los distintos apartados del programa, con referencia a los aspectos más problemáticos y complejos.
- 3:** Realización continua de traducciones propuestas por los profesores con comentario, discusión y valoración por parte de cada alumno y, posteriormente, con debate colectivo en clase.
- 3:** Con todas estas actividades, junto con la sinopsis del desarrollo del programa completo de la asignatura, cada estudiante lleva a cabo un portafolio para las dos partes de la materia, portafolio que valorarán los dos profesores conjuntamente al final del cuatrimestre.

Pruebas para estudiantes no presenciales o para aquellos que se presenten en otras convocatorias

Estas pruebas afectan únicamente a aquellos estudiantes no presenciales o que tengan que presentarse en sucesivas convocatorias por no haber superado la asignatura en primera convocatoria. Básicamente, las pruebas consisten en el mismo tipo de ejercicios que los estudiantes han ido realizando a lo largo de la disciplina, ya que se trata de pruebas directamente relacionadas con los resultados de aprendizaje previstos para la asignatura. Los ejercicios se realizarán en un solo día y se ajustarán a lo siguiente: Prueba 1. Presentación de un portafolio con todas las actividades que se han realizado a lo largo del cuatrimestre en el que se ha desarrollado la docencia de la materia. Esta prueba será valorada de 0 a 10 puntos y su calificación supondrá el 40% de la puntuación final de la asignatura. Prueba 2. Prueba escrita articulada en dos partes. La primera parte consistirá en un ejercicio con diversos apartados que versarán sobre los contenidos de la primera parte del programa de la asignatura (con preguntas teóricas y prácticas); su duración será de una hora y media; será calificada de 0 a 10 puntos y su puntuación supondrá el 10% de la calificación final de la disciplina. La segunda parte de la Prueba 2 consistirá en una traducción al español de un texto en inglés, con preguntas de alcance gramatical, léxico y estilístico sobre la expresión escrita en español. El alumno dispondrá de, al menos, tres horas para la realización de este ejercicio. Su puntuación (de 0 a 10 puntos) supondrá el 30% de la calificación final de la materia. Prueba 3. Consistirá en una entrevista con los dos profesores de la asignatura (que actuarán conjuntamente) y en ella el estudiante podrá aclarar cuanto sea necesario sobre su actuación en las Pruebas 1 y 2. La calificación de la entrevista (valorada de 0 a 10 puntos) supondrá el 20% de la puntuación final de la asignatura.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura tiene una orientación fundamentalmente aplicada. En su primera parte, las actividades se centran en la reflexión crítica sobre el concepto de lengua estándar y en la realización de ejercicios prácticos que permitan valorar el grado de dominio de las normas ortográficas del español, de la morfosintaxis de los textos especializados y de los distintos tipos de nomenclaturas terminológicas implicadas. En su segunda parte, las actividades tienen por objeto el análisis crítico de los textos especializados en español escrito, por lo que se someterán a examen distintos tipos de textos, con objeto de que los estudiantes muestren su capacidad para valorar su estructura interna: la precisión y coherencia en la presentación de los contenidos, la adecuación de las construcciones morfosintácticas y del léxico utilizado, la calidad estilística, etc. Asimismo, también en esta segunda parte del programa, los estudiantes deberán realizar diversas traducciones, con objeto de valorar, individual y colectivamente, los diversos aspectos (morfosintácticos, léxicos, estilísticos, etc.) de la producción escrita.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1: Primera parte. 1. El español como lengua histórica. La comunidad hispanohablante. Las variedades del español. La norma ejemplar: normas ejemplares del español. 2. El español escrito. 2. 1. La corrección lingüística. 2. 1. 1. Ortografía. 2. 1. 1. 1. Acentuación. 2. 1. 1. 2. Puntuación. 2. 1. 1. 3. El uso de abreviaturas, mayúsculas y siglas. 2. 1. 1. 4. Otras cuestiones ortográficas. 2. 1. 2. La corrección gramatical. 2. 1. 2. 1. Cuestiones normativas sobre los determinantes, el sustantivo, los pronombres, el adjetivo, el verbo, el adverbio, la preposición y la conjunción. 2. 1. 2. 2. Incorrecciones sintácticas en la construcción de oraciones. 2. 1. 2. 3. Errores frecuentes en el uso del vocabulario. Segunda parte. 2. El español escrito (cont.) 2. 2. El estilo en el lenguaje. 2. 2. 1. El proceso de escribir. La organización y la expresión de la información. 2. 2. 1. 1. La organización de las ideas (el proceso de seleccionar, estructurar y desarrollar los contenidos). La arquitectura de la oración, la coherencia del párrafo y la estructura del texto. Los marcadores textuales. 2. 2. 1. 2. Cuestiones de estilo (rimas internas, pobreza léxica, adjetivación inexpressiva, el hipérbaton, la ambigüedad, el gerundio, las redundancias...). 3. Fuentes fundamentales de información lingüística. **NOTA BENE:** Las fuentes bibliográficas se presentarán a lo largo del curso.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Dra. María Antonia Martín Zorraquino. Sesiones del 21 de septiembre al 6 de noviembre de 2010. Primera parte de la asignatura. Presentación (y reflexión crítica) del concepto de lengua estándar con referencia al español escrito. Ejercicios prácticos (realizados de forma individual, y también colectivamente en clase) sobre los apartados 1 a 2. 1. 2. 3 del programa. Realización de los apartados correspondientes del portafolio. // Dr. José Laguna Campos. Sesiones del 8 de noviembre de 2010 al 21 de enero de 2011. Segunda parte de la asignatura. Análisis crítico de textos especializados (en español escrito) y realización de traducciones, con objeto de valorar, individual y colectivamente, la morfosintaxis, el léxico y el estilo de la producción escrita de los alumnos. Realización de los apartados correspondientes del portafolio.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada